



**EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE
VALOR PARA EL LOTE 3 DEL ACUERDO MARCO DE
SERVICIOS DE AUDITORÍAS DE CERTIFICACIÓN,
DE AUDITORÍAS TÉCNICAS, Y DE FORMACIÓN Y
CONCIENCIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA
CIBERSEGURIDAD**

EXPTE. CONTR 2023 / 934533

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA	FECHA	14/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	1/52	



Contenido

1. OBJETO.....	8
2. OFERTAS PRESENTADAS.....	8
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	9
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	9
4.1. Modelo general de prestación del servicio.....	9
4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto.....	9
4.3. Metodología de trabajo.....	10
4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas.....	10
4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	10
4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades.....	11
5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.....	11
5.1. AENOR CONOCIMIENTO SLU.....	11
5.1.1. Modelo general de prestación del servicio.....	11
5.1.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	12
5.1.3. Metodología de trabajo.....	12
5.1.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	12
5.1.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	12
5.1.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	13
5.2. CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA.....	13
5.2.1. Modelo general de prestación del servicio.....	13
5.2.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	13
5.2.3. Metodología de trabajo.....	14
5.2.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	14
5.2.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	14
5.2.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	15
5.3. CIPHERBIT SL.....	15
5.3.1. Modelo general de prestación del servicio.....	15
5.3.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	15

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	2/52	



5.3.3. Metodología de trabajo.....	15
5.3.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	16
5.3.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	16
5.3.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	16
5.4. DELOITTE ADVISORY SL.....	16
5.4.1. Modelo general de prestación del servicio.....	17
5.4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	17
5.4.3. Metodología de trabajo.....	17
5.4.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	17
5.4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	18
5.4.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	18
5.5. EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL.....	18
5.5.1. Modelo general de prestación del servicio.....	18
5.5.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	18
5.5.3. Metodología de trabajo.....	19
5.5.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	19
5.5.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	19
5.5.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	19
5.6. EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL.....	20
5.6.1. Modelo general de prestación del servicio.....	20
5.6.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	20
5.6.3. Metodología de trabajo.....	20
5.6.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	20
5.6.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	21
5.6.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	21
5.7. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA.....	21
5.7.1. Modelo general de prestación del servicio.....	21
5.7.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	21
5.7.3. Metodología de trabajo.....	22
5.7.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	22
5.7.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	3/52	



5.7.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	22
5.8. GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA.....	23
5.8.1. Modelo general de prestación del servicio.....	23
5.8.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	23
5.8.3. Metodología de trabajo.....	23
5.8.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	24
5.8.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	24
5.8.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	24
5.9. ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL.....	24
5.9.1. Modelo general de prestación del servicio.....	24
5.9.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	25
5.9.3. Metodología de trabajo.....	25
5.9.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	25
5.9.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	26
5.9.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	26
5.10. INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA.....	26
5.10.1. Modelo general de prestación del servicio.....	27
5.10.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	27
5.10.3. Metodología de trabajo.....	27
5.10.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	27
5.10.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	28
5.10.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	28
5.11. INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA.....	28
5.11.1. Modelo general de prestación del servicio.....	28
5.11.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	28
5.11.3. Metodología de trabajo.....	29
5.11.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	29
5.11.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	29
5.11.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	30
5.12. JOSE LUIS FIGUERAS VICENTE (Memorándum Multimedia S.L.).....	30
5.12.1. Modelo general de prestación del servicio.....	30

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU		PÁGINA	4/52



5.12.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	30
5.12.3. Metodología de trabajo.....	30
5.12.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	31
5.12.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	31
5.12.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	31
5.13. MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA.....	31
5.13.1. Modelo general de prestación del servicio.....	31
5.13.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	32
5.13.3. Metodología de trabajo.....	32
5.13.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	32
5.13.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	32
5.13.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	32
5.14. PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL.....	33
5.14.1. Modelo general de prestación del servicio.....	33
5.14.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	33
5.14.3. Metodología de trabajo.....	33
5.14.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	34
5.14.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	34
5.14.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	34
5.15. Sauci Asesores SL.....	34
5.15.1. Modelo general de prestación del servicio.....	34
5.15.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	35
5.15.3. Metodología de trabajo.....	35
5.15.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	35
5.15.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	35
5.15.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	35
5.16. SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA.....	36
5.16.1. Modelo general de prestación del servicio.....	36
5.16.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	36
5.16.3. Metodología de trabajo.....	36
5.16.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	36

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	5/52	



5.16.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....37

5.16.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....37

5.17. SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL.....37

5.17.1. Modelo general de prestación del servicio.....37

5.17.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....38

5.17.3. Metodología de trabajo.....38

5.17.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....38

5.17.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....38

5.17.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....39

5.18. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.....39

5.18.1. Modelo general de prestación del servicio.....39

5.18.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....39

5.18.3. Metodología de trabajo.....39

5.18.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....40

5.18.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....40

5.18.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....40

5.19. UTE INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS INGENIA SA AVANTE FORMACIÓN, S.L.....41

5.19.1. Modelo general de prestación del servicio.....41

5.19.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....41

5.19.3. Metodología de trabajo.....41

5.19.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....42

5.19.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....42

5.19.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....42

5.20. UTE METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL DOLBUCK, SOCIEDAD LIMITADA.....42

5.20.1. Modelo general de prestación del servicio.....43

5.20.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....43

5.20.3. Metodología de trabajo.....43

5.20.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....44

5.20.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....44

5.20.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....44

5.21. UTE PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L. ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL.....45

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU		PÁGINA	6/52



5.21.1. Modelo general de prestación del servicio.....	45
5.21.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	45
5.21.3. Metodología de trabajo.....	45
5.21.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	46
5.21.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	46
5.21.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	46
5.22. VODAFONE ESPAÑA S.A.U.....	46
5.22.1. Modelo general de prestación del servicio.....	47
5.22.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación.....	47
5.22.3. Metodología de trabajo.....	47
5.22.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote.....	47
5.22.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.....	48
5.22.6. Adaptación a necesidades y características de ADA.....	48
6. RESUMEN DE LA VALORACIÓN.....	48

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	7/52	



1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto conformar el informe técnico de valoración, resultado del análisis técnico de evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor, de las ofertas presentadas por los diferentes licitadores al procedimiento de contratación para el Lote 3 correspondiente a Servicios de formación y concienciación del Acuerdo Marco de servicios de auditorías de certificación, de auditorías técnicas y de formación y concienciación en el ámbito de la ciberseguridad (EXPTE. CONTR / 2023 / 934533).

La elaboración del informe ha sido llevada a cabo por el personal del Servicio de Ciberseguridad de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Al lote 1 del expediente de contratación CONTR/2023/934533 “Acuerdo Marco de servicios de auditorías de certificación, de auditorías técnicas y de formación y concienciación en el ámbito de la ciberseguridad”, licitado por la ADA, han sido presentadas un total de cuatro (4) ofertas, que se relacionan a continuación:

- 1- AENOR CONOCIMIENTO SLU
- 2- CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA
- 3- CIPHERBIT SL
- 4- DELOITTE ADVISORY SL
- 5- EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL
- 6- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL
- 7- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA
- 8- GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA
- 9- ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL
- 10- INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA
- 11- INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA
- 12- JOSE LUIS FIGUERAS VICENTE
- 13- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA
- 14- PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL
- 15- Sauci Asesores SL
- 16- SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA
- 17- SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
- 18- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA
- 19- UTE INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS INGENIA SA AVANTE FORMACIÓN, S.L
- 20- UTE METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL DOLBUCK, SOCIEDAD LIMITADA
- 21- UTE PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L. ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL
- 22- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	8/52





3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la valoración de las ofertas se han aplicado los criterios y ponderaciones establecidos en el ANEXO VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyo texto está accesible en el portal de contratación pública de la Junta de Andalucía:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/descargar/documento/191755

Como referencia, se muestran en la siguiente tabla los criterios de adjudicación ponderables en función de los juicios de valor reflejados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y sus puntuaciones máximas, junto con desglose de alguno de ellos para mayor precisión en las valoraciones.

Etiqueta	Apartado	Puntuación
VAL-1	Modelo general de prestación del servicio	6
VAL-2	Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto.	6
VAL-3	Metodología de trabajo	6
VAL-4	Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas	6
VAL-5	Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio	6
VAL-6	Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades	5
	TOTAL	35

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la organización del trabajo atendiendo a los siguientes criterios.

4.1. Modelo general de prestación del servicio

Mediante este criterio se valorará la estructura y organización de la empresa, procedimientos, recursos, herramientas y capacidades.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto

Mediante este criterio se valorará el modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	9/52	



4.3. Metodología de trabajo

Mediante este criterio se valorará la descripción de la metodología de trabajo con mención expresa a los siguientes aspectos:

- Metodología. La metodología de un plan de formación es el conjunto de técnicas y estrategias utilizadas para diseñar, implementar y evaluar el conjunto de elementos del catálogo de actividades formativas. Una metodología eficaz debería contemplar distintas etapas como: evaluación de necesidades, diseño, implementación, evaluación y seguimiento y formación continua.
- Técnicas y estrategias a utilizar en cada etapa, como: el enfoque basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en la acción, el aprendizaje basado en la experiencia, entre otras. Deberán estar acordes al objetivo, a los contenidos y al perfil del personal.
- Materiales docentes.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas

Mediante este criterio se valorará la descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Mediante este criterio se valorará la descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	10/52	



4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades

Mediante este criterio se valorarán las Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades. Se valorará este apartado con un máximo de 5 puntos.

5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Para el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, se ha seguido la siguiente metodología:

- Recepción y comprobación de las ofertas presentadas. La relación de las ofertas se expuso anteriormente.
- Lectura completa de estas por parte del personal funcionario asignado a la elaboración de este informe.
- Análisis detallado de las ofertas, con especial atención a los aspectos correspondientes a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
- Debate y propuesta de calificación técnica.
- Puntuación de las ofertas presentadas utilizando los criterios antes reseñados. Se procede al cálculo general de la puntuación.
- Confección del informe.

Se verifica que las ofertas presentan la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y no contienen información que deba incluirse únicamente en el sobre nº 3.

5.1. AENOR CONOCIMIENTO SLU

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 20.5 puntos .

5.1.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se realiza una exposición de las actividades generales de la empresa, donde se encuadrarían las actividades formativas. A continuación, realiza un desglose de las actividades en que la empresa se especializa. Posteriormente, se efectúa la propia exposición sobre el modelo de prestación, que está alineado con el PPT pero sin demasiado desarrollo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	11/52	



5.1.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Composición conforme a PPT: Jefatura de proyectos y equipo de proyecto. Se describen las funciones de la jefatura de proyectos sin grandes añadidos respecto al PPT. Por otro lado, sí se detalla el EP, con una subdivisión en 3 perfiles: responsable de formación a medida de campus, coordinación académica de campus, responsable de formación online de campus. Cuyas funciones son expuestas detalladamente.

5.1.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

La propuesta empieza con una relación de principales pasos a seguir. En las primeras reuniones prepondera el perfil de coordinación académica que se propuso en el apartado anterior.

Se utiliza una metodología docente propia que se subdivide en tres partes según el caso: metodología presencial, metodología live training, metodología online.

Se concretan las herramientas: La plataforma de campus es un producto de software libre muy conocido. Otra herramienta conocida para nuevos montajes de cursos. Se ofrece realizar análisis de accesibilidad. Las videoconferencias se realizan en otra conocida plataforma de software libre.

Se propone opcionalmente usar papel cero.

Propuesta bastante abierta en general y con elementos novedosos.

5.1.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se ofrece el catálogo publicado de cursos propios, muy interesantes y algunos de ellos muy especializados (especialmente en temática de auditoría), junto a, en su caso, certificados de reconocido prestigio.

5.1.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	12/52	



Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se pone el foco principalmente en encuestas de satisfacción voluntarias como forma de medir la calidad. Se emitirán informes y, si procede, se establecerán reuniones de seguimiento para la mejora continua.

5.1.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se desarrollan de nuevo aunque en mayor amplitud algunos aspectos relativos a la metodología, con una perspectiva de adaptación al caso concreto ADA. De la misma forma, se detallan de forma más concreta las herramientas.

Se aportan ejemplos de cursos.

5.2. CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 13 puntos.

5.2.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Describe de forma ordenada y correcta la estructura, procedimiento, recursos (incluyendo los humanos), herramientas y capacidades, aunque de manera bastante genérica.

5.2.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.
- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.
- La exposición es genérica a la vez que poco clara. No se detallan perfiles y responsabilidades.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	13/52	



5.2.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

La exposición se desarrolla en 5 grandes apartados, en los que sería deseable una mayor particularización.

En primer lugar, se describe de la evaluación de necesidades.

El segundo paso es el diseño. No guarda una relación demasiado estrecha con lo indicado en PPT.

En tercer lugar, una descripción, también genérica, de la implementación.

En cuarto lugar, se describe la evaluación y seguimiento, en cierta profundidad, pero de nuevo, de forma bastante genérica.

Por último, en un quinto subapartado se desarrolla la evaluación continua, donde se describe cómo se introducirían temas en liza.

En un apartado fuera de lo anterior, se describen, genéricamente, técnicas y estrategias para distintos enfoques: proyectos, problemas, acción, experiencia, design thinking, y de forma interesante la gamificación.

Por último, en otro subapartado distinto, se describen los materiales docentes, de manera genérica.

5.2.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

En este apartado se comentan varias aportaciones interesantes. Se proponen retos basados en casos prácticos, juegos de roles, laboratorios y sitios web especializados, entre otros contenidos menos reseñables.

5.2.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se realiza una exposición extensa de medidas orientadas a la calidad.

Entre ellas se puede contar: revisión por equipos especializados, herramientas (no detalla), retroalimentación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	14/52	



Con similar orientación se establecen medidas para entregables, donde destacan videos formativos para los propios docentes.

Se comentan medidas durante la ejecución, basadas principalmente en roles, comunicación, herramientas y retroalimentación.

Se establecen mecanismos de mejora continua, incluyendo la capacitación.

La exposición general es correcta, pero adolece de falta de concreción.

5.2.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se exponen 15 aspectos, pero genéricos o poco concretos.

Resalta la integración con chatbots y otros aspectos de IA aplicada.

5.3. CIPHERBIT SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 14.25 puntos.

5.3.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se expone el portfolio de la empresa con el enfoque principal en la organización de los servicios del sector de ciberseguridad, mientras que no se detalla lo relacionado con la formación.

5.3.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone un equipo de trabajo multidisciplinar, con un equipo de dirección y un equipo técnico que bien podría encajar como un servicio de SOC. Faltaría particularizar más en el área de formación. Finalmente, se expone el modelo de relación con ADA, basado en planes y comités multinivel.

5.3.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	15/52	



Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se expone en detalle la metodología (basada en gestión de proyectos y metodologías ágiles), las técnicas y estrategias por etapa (de forma faseada, así como actividades transversales), y el material docente.

La alineación con los pliegos no es completa, pero se ajusta mayormente tanto en temática como en el grado de desarrollo.

5.3.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se propone una serie de acciones adicionales orientadas a cada línea estratégica de la ADA. El enfoque es acertado si bien se podría haber desarrollado en mayor grado.

5.3.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se expone un plan de calidad compuesto por un paquete de medidas (4): plan de calidad específico, plan de ANS, plan de gestión de riesgos, y plan de contingencias-continuidad. Estas 4 medidas o planes son desarrollados extensamente, pero le falta particularización al caso de la formación.

5.3.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 3.75 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se pone el foco en los objetivos estratégicos de ADA, se identifican necesidades, y se proponen algunas acciones como boletines, ejercicios, formación para pymes, y para altos cargos. Bastante detallado en general.

5.4. DELOITTE ADVISORY SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 14.75 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	16/52	



5.4.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se desarrolla apropiadamente, con un enfoque acertado y concreción la estructura de la empresa y la línea de servicio especializada en el área de FyC.

5.4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Tanto el equipo de trabajo propuesto como el modelo de relación guardan escasa relación con lo requerido, puesto que o bien es demasiado genérico o bien se enfoca hacia servicios de SOC, que no es el caso por tratar. Sí son acertadas, con algún error de por medio, las consideraciones respecto a la gestión de la demanda.

5.4.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se detalla con profusión los contenidos clave, objetivos, y estrategias de implementación tanto de la formación general como de la formación especializada, cuya piedra angular es un marco de control del comportamiento. Se detallan las fases, planes e itinerarios formativos. Se abunda en los materiales docentes. Por último, se realizan consideraciones y precisiones acertadas y extensas respecto a la formación presencial y formación online, en la doble vertiente general y técnica.

Si bien la exposición general es bastante correcta, la perspectiva es en esencia monolítica más que de acuerdo marco.

5.4.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ofrecen varias actividades organizadas en 3 tipos: podcasts, ingeniería social, y gamificación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	17/52	



Las actividades son correctas, si bien algunas de ellas no serían realmente 'otras actividades' sino que contarían entre las que conformaban el núcleo.

5.4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se expone, con escasa particularización y de forma breve, el tradicional modelo de gobierno y la gestión basada en comités periódicos de seguimiento y control.

5.4.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se enumeran algunas medidas de coordinación, y con mayor extensión se considera el uso de un cuadro de mandos (más orientado a servicios SOC) y un repositorio para difusión y colaboración entre entidades cuyo sentido no queda del todo claro.

5.5. EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 19.25 puntos.

5.5.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se expone de forma correcta y bien estructurada. Destaca el uso de sistemas de gestión del aprendizaje (LMS).

5.5.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Exposición correcta y ordenada.

El modelo de gestión se conforma en una estructura de trabajo tradicional más un equipo específico de coordinación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	18/52	



Como herramienta de control interno y gestión de los recursos, se propone que los actores implicados usen una aplicación específica de control y seguimiento de la formación, que integra tanto CRM como ERP.

También se propone una conocida herramienta de gestión de proyectos.

5.5.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se desarrolla con profusión las características de la metodología de trabajo, el modelo pedagógico, la metodología de creación de contenidos, la creación de informes, el modelo de evaluación y sus niveles, las técnicas y estrategias en cada etapa, los recursos evaluativos, y los materiales docentes.

Algunos aspectos son algo generalistas, pero en general el enfoque es correcto.

5.5.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ofrecen 10 actividades, si bien varias de ellas no son realmente ajenas al núcleo de la licitación. Son destacables los talleres para familias y mayores, el programa de mentores y las escape rooms.

5.5.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se enumeran una serie de estrategias y medidas de control de calidad. Además, se propone el uso del método Kanban, aunque hubiera convenido aclarar más el enlace con lo anterior. Se expone la gestión del equipo de trabajo. Finalmente, se desarrolla todo lo relativo a la creación de informes y aspectos a supervisar. Todo ello, en líneas generales, de forma correcta.

5.5.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	19/52	



Se incide en el porfolio de la empresa, y se propone trasladar o volver a implementar proyectos anteriores. La exposición no está del todo alineada con lo que debería corresponder a este apartado.

5.6. EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 8.75 puntos.

5.6.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

No se describe adecuadamente las capacidades de la empresa, su estructura organizativa ni detalles más allá del contexto de esta contratación que ya conoce la administración.

5.6.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

No ofrece detalles relevantes sobre el modelo organizativo para prestar el servicio, apenas unas pinceladas sobre la exposición inicial.

5.6.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Describe una metodología de uso general, con fases tradicionales, buenas prácticas y estándares que no se desarrollan excesivamente.

A continuación, enumera las actividades a desarrollar y, posteriormente, desarrolla los elementos de catálogo, de forma notablemente alineada con los pliegos.

5.6.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	20/52	



- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

No se describen actividades que pudieran resaltar sobre el núcleo de la prestación.

5.6.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se comentan algunas medidas: equipo independiente, calendarización, etc pero no se desarrollan apropiadamente ni de forma clara.

5.6.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Lo escrito en la oferta es un reflejo en gran parte del contenido de la memoria y del pliego, y sólo se aportan generalidades.

5.7. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 19 puntos.

5.7.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se ofrece, en un relato muy detallado y completo, una visión general del modelo propuesto para el servicio, su gobierno, las capacidades que se aportan, recursos (los cuales son muy apropiados), posibles herramientas, etc. Todo ello de forma clara, con la extensión necesaria en cada caso, y bien estructurada.

5.7.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	21/52	



Exposición clara y ordenada del modelo de gestión, dirección y coordinación, así como de los roles y responsabilidades. Se ofrecen tablas y gráficos, y se explica brevemente cada concepto (que se organizan en dos niveles de gobierno).

5.7.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

En la primera parte de la exposición, se enumeran las fases, principales actividades, y entregables, aunque no se profundizan. Posteriormente, se ofrece una exposición sobre la fase inicial, y el desarrollo de un plan de formación, a lo que sigue el despliegue de un elenco de actividades y herramientas concretas que son correctas, con especial mención a las centradas en ciberejercicios, pero no se alinean completamente con lo indicado en los pliegos. El apartado cierra con diversos detalles y consideraciones sobre el caso de e-learning. En general, el apartado es correcto, pero pudiera haberse ajustado más al pliego.

5.7.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Ofrece un listado de 8 posibles actuaciones pero que en general se tratarían de lo que es en sí el núcleo de la prestación, tanto de actividades formativas como de aseguramiento de la calidad.

5.7.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Desarrolla un plan de seguimiento de servicio, profundizando en los comités, en la matriz de escalado, en el control de riesgos, en el plan de mejora continua, y en los informes. Se explica de forma clara, y se incorporan algunas particularizaciones para el caso de la formación, pero la percepción global es que es un poco genérico.

5.7.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	22/52	



Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ahonda en una decena de consideraciones en múltiples ámbitos. Estas consideraciones son en su mayoría de carácter general, no obstante, están bien traídas y expuestas, entendiendo correctamente la filosofía del Acuerdo Marco, el entorno, las circunstancias y las necesidades de la ADA en estas materias.

5.8. GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 16.25 puntos.

5.8.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se describen con acierto, aunque muy brevemente, los aspectos relativos a la estructura y organización de la empresa, las herramientas y las capacidades. Por el contrario, el enfoque no es el idóneo en los apartados relativos a procedimientos (orientados a proyectos concretos) y capacidades (prácticamente un currículum de proyectos previos).

5.8.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Propuesta detallada y ordenada. Se exponen los equipos (en el cual se cuenta con un equipo de marketing, lo cual es un concepto novedoso), las relaciones entre ellos, y su composición, que se estima apropiada. Se propone pmbook para modelar la gestión de proyectos.

5.8.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se expone la metodología principal de trabajo, correcta en líneas generales.

Se entrega una propuesta de material de formación muy original.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	23/52	



Se relacionan, sin entrar en muchos detalles, las unidades de servicio de forma alineada a lo requerido en pliegos, así como las técnicas y estrategias a utilizar en cada etapa.

5.8.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se proponen varias actividades. Muchas ya estaban constituidas en el objeto principal, o relacionadas con el aseguramiento de la calidad, pero se considera original y positiva la medida referente a la empleabilidad.

5.8.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se describe el uso de una metodología la cual se aplica para control de riesgos, planificación, alcance, cambios, seguimiento, costes, entregas, cierre y comunicación, pero de forma genérica sin que se refleje una cierta particularización para el objeto del contrato.

Se realizan algunas apreciaciones sobre la formación continua, revisiones por el departamento de calidad (que audita trimestralmente), encuestas de satisfacción y de retroalimentación, pero no aportan excesivas ideas concretas.

5.8.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se comentan unas cuantas (4) particularizaciones del servicio a la ADA. Son algo genéricas y no particularmente reseñables.

5.9. ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 23.5 puntos.

5.9.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	24/52	



Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Exposición correcta y ordenada de cómo se realizará la prestación del servicio denotando un buen conocimiento del objeto. Se explica convenientemente la estructura y organización, el procedimiento de trabajo para las unidades de servicio predefinidas (alineadas con pliegos), y las principales herramientas para la prestación del servicio, que se estiman aptas y bien equilibradas para dar cobertura a las diversas necesidades.

5.9.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Entendiéndose correctamente el funcionamiento del acuerdo marco se expone el modelo de gestión del servicio, incluyendo planificación, metodología y entregables. Con respecto a la metodología de gestión, se definen niveles (y comités correspondientes) definiendo las responsabilidades y las interacciones. Se describen brevemente los documentos de gestión. En general el apartado se aborda correctamente, pero pudiera haberse profundizado un poco más.

5.9.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 6 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como EXCELENTE (100% del valor de la puntuación): La propuesta aportada no sólo cubre lo esperado, sino que ofrece una mejora excepcional, destacando frente a otras propuestas. Además, presenta un buen nivel en su exposición (estructura, claridad y detalle) y una excelente comprensión de lo buscado y gran conocimiento especializado.

La metodología principal por utilizar es una ampliamente utilizada en el ámbito de la formación; se describe y se exponen sus principales fases.

Se desarrolla, en grandes bloques, cómo se realizará tanto la formación online como la presencial. Parece interesante la propuesta que algunas acciones se realicen mediante el método de la clase invertida.

Se desarrolla con abundancia y concreción el material docente y los principales recursos formativos, incluyendo ejemplos. Se efectúa la correspondiente relación entre las acciones y las medidas ENS cubiertas, así como también los objetivos estratégicos de la Estrategia ciber 22-25, lo cual es un enfoque novedoso y acertado.

5.9.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	25/52	



Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se presentan workshops y talleres, tanto de alcance global como para técnicos. Si bien la exposición es detallada, ordenada y coherente, en muchos casos se trata de actividades que bien pudieran formar parte del núcleo del lote, no serían realmente adicionales. Sí son originales o llamativas las actividades sobre análisis de tendencias, sobre intercambio de experiencias, y sobre recuperación de desastres.

5.9.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se expone con profusión una serie de procesos y medidas de control.

Para la elaboración de contenidos, se detalla el proceso de, una vez generados los contenidos, la revisión y validación, donde entra un equipo especializado para pruebas.

Se usarán también encuestas, foros y análisis, usando la facilidad de la propia herramienta de formación, y de otra segunda que también se detalla. Se evalúan todos los aspectos, incluyendo los contenidos en sí.

Existirá un plan de calidad que articulará auditorías periódicas.

5.9.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

El enfoque dado a la propuesta no se ajusta excesivamente a este apartado, sino que sería más propio del modelo de prestación del servicio, profundizando en las capacidades de la empresa, con énfasis en la flexibilidad. En todo caso, se realizan varias observaciones de interés.

Se proponen algunos escenarios bien alineados con los pliegos.

Son también acertadas las apreciaciones respecto a los boletines de seguridad.

Por último, son bien acogidas las consideraciones referentes a los elementos de catálogo y su combinación en otras posibles estructuras.

5.10. INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 10 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	26/52	



5.10.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

La mayor parte de lo que expone consiste en el portfolio general de la empresa sin particularizar para el objeto de este lote. En la parte final concreta un poco más, aunque sin demasiada profundidad, sobre recursos/capacidades, que se estiman correctos, con buena preparación, aunque no mucha en el objeto de este lote. También se comentan las herramientas, en general también correctas, pero se ofrecen pocos detalles, especialmente sobre procedimientos.

5.10.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.
- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

Se dan unas pinceladas básicas sin desarrollar apenas. Se identifican los principales perfiles y se enumeran sus papeles. Propuesta con escaso detalle, genérica y falta de claridad y coherencia.

5.10.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Exposición generalmente correcta ordenada del enfoque propuesto para las diversas fases, con determinación de los objetivos, público, metodología de aplicación, materiales, técnicas y estrategias, etc. No obstante, podría haberse profundizado y concretado un poco más.

5.10.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se propone un elevado número de posibles actividades. No obstante, no son realmente ajenas al objeto principal del lote.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	27/52	



5.10.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

El modelo de control de calidad propuesto se basa en lo que, en esencia, es un ciclo de Deming. Se proponen algunas medidas específicas, pero con escaso detalle.

5.10.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Aunque escueto, se considera acertado y original el enfoque propuesto basado en la identificación de riesgos para determinar sobre qué aspectos incidir.

No se exponen otras ideas relevantes.

5.11. INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 20.5 puntos.

5.11.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Exposición correcta y con detalle razonable sobre la estructura y organización de la empresa, así como los procedimientos habituales.

Pobres detalles sobre los recursos.

Se usará principalmente una conocida plataforma de formación, junto a otras herramientas de las que apenas se aportan datos.

5.11.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 6 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como EXCELENTE (100% del valor de la puntuación): La propuesta aportada no sólo cubre lo esperado, sino que ofrece una mejora excepcional, destacando frente a otras propuestas. Además, presenta un buen nivel en su exposición (estructura, claridad y detalle) y una excelente comprensión de lo buscado y gran conocimiento especializado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	28/52	



Desarrolla con gran claridad y en abundancia el modelo de relación, sus estructuras, componentes y funciones, con gráficos explicativos. Aparte de los comités habituales, existe el concepto de oficina técnica.

Se detallan las formas de comunicación, los posibles cuadros de mando, los documentos de gestión y seguimiento.

5.11.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

No se ofrecen grandes detalles sobre las metodologías concretas a utilizar, pero se efectúa una exposición ordenada y análisis de cada fase del servicio, con indicación de objetivos, validación, ejecución, materiales a utilizar, etc.

Desarrolla las técnicas y estrategias, en unos diez conceptos a considerar, correctos en general.

Por último, vuelve a desarrollar, de manera específica, los materiales docentes.

5.11.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se presentan varias actividades. Muchas de ellas no difieren mucho de objeto principal de contrato, pero otras son originales o bien tienen un enfoque novedoso.

Podríamos contar así con propuestas sobre mentoría, juegos de realidad virtual, historias interactivas o estudio en diferido de ciberataques reales.

5.11.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se presenta algo similar a un plan de calidad (no se introduce convenientemente) con múltiples medidas, organizadas en distintos tipos: previas, para el control de procesos formativos, posteriores, y auditorías internas. En cada tipo se describen convenientemente sus ideas principales con concreción y claridad salvo el mencionado contexto del plan.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	29/52	



De otro lado, se expone, con menos claridad, un procedimiento de gestión de incidencias, sugerencias y no conformidades (aunque el epígrafe lo llama de gestión de riesgos), donde toma papel la oficina técnica, que entre otras tareas llevará la atención personalizada al alumnado.

5.11.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

En el primer sub-apartado se expone el compromiso y alineación con la ADA, de una manera bastante generalista.

En un segundo epígrafe, sí se particulariza más, como por ejemplo las tareas de apoyo a la istic-c, la coordinación con entidades asociadas, y algunas consideraciones de interés sobre logística y comunicación.

5.12. JOSE LUIS FIGUERAS VICENTE (Memorándum Multimedia S.L.)

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 7.25 puntos.

5.12.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se describen sobre todo los perfiles y la infraestructura tecnológica, pero con escaso detalle la forma de prestar el servicio.

5.12.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se describe un modelo básico de flujo de peticiones, desarrollo y entregas no dando mucho detalle de los mecanismos de dirección y coordinación.

5.12.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	30/52	



Se propone un modelo que parte de analizar las necesidades y que se comporta como un ciclo de mejora continua.

5.12.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.
- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

Se limita prácticamente a describir el uso de una plataforma estándar de formación.

5.12.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se realiza a partir de cuestionarios de calidad, datos de participación. Se indica que se obtendrán indicadores claves para evaluar el proceso y conseguir mejorarlo.

5.12.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone una estrategia caracterizada por tener un enfoque práctico y adaptable a diversos públicos. Se describen algunas acciones.

5.13. MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 15 puntos.

5.13.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	31/52	



Se propone un modelo basado en metodología ágil de gestión. Se describen herramientas de gestión del trabajo y elaboración de contenidos. La propuesta es bastante completa.

5.13.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

El modelo propuesto es completo y describe diferentes fases y las tareas a desarrollar en cada una de ellas.

5.13.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se contempla como punto de partida la elaboración de una estrategia que parte de analizar la situación actual y un análisis de riesgos. La oferta es adecuada y completa. Se describen diferentes estrategias didácticas y los materiales docentes.

5.13.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se ofrece un catálogo amplio y adecuado de actividades que incluyen algunas que se pueden considerar novedades como la realización de desafíos de seguridad, o simuladores de fallos en sistemas.

5.13.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone desarrollar un plan de evaluación y mejora continua y se detalla un catálogo e indicadores de seguimiento que ayuden a medir la calidad del servicio

5.13.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 0 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	32/52	



Respecto a VAL-6, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.
- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

La propuesta refleja la experiencia acumulada por la empresa. No aparta nada específico sobre adaptación a necesidades y características de ADA

5.14. PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.5 puntos.

5.14.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se describe el modelo general aunque le falta detalle para el caso del objeto del lote.

5.14.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se estructura en distintos niveles de coordinación (comités), en el equipo de trabajo aporta adicionalmente un 'Panel de expertos'. Se indica que el equipo de trabajo estará compuesto por los perfiles adecuados al servicio, pero no se especifican. Se propone un modelo de trabajo flexible dotando de capacidad en función de la demanda del momento.

5.14.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Propuesta completa. El enfoque metodológico es adecuado, se proponen técnicas, estrategias y un catálogo de servicios de formación/concienciación amplio.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	33/52	



5.14.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se oferta un catálogo variado de actividades y dirigido a distintos perfiles de público incluyendo de forma expresa actividades para la alta dirección.

5.14.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se proponen actividades de seguimiento a distintos niveles (estratégico, táctico y operativo) con la elaboración de cuadros de mando e informes de seguimiento, así como una medición inicial de madurez que permita identificar las mejoras necesarias. No se especifican medias concretas relacionadas con la concienciación y formación en seguridad

5.14.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta refleja la experiencia acumulada por la empresa y un conocimiento de los objetivos de ADA.

5.15. Sauci Asesores SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 11.5 puntos.

5.15.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se incluye información no demasiado relacionada con el objeto del contrato.

Se propone un modelo basado en la integración de varias metodologías.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	34/52	



5.15.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

El modelo es adecuado a las necesidades, pero se incluyen algunas referencias (lotes inexistentes) incoherentes con el objeto del contrato y la descripción en general de la oferta es demasiado extensa.

5.15.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

La descripción de la metodología es bastante extensa pero de difícil lectura. Poco concreta. Hubiera convenido ofrecer una visión global apropiada y concisa antes de profundizar en los detalles, únicamente los necesarios. De otra parte, se incluyen referencias a lotes que no existen en el acuerdo marco.

5.15.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Las actividades adicionales propuestas son muy limitadas.

5.15.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se recogen distintos mecanismos de control, se establece un sistema de indicadores y su evaluación.

5.15.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se demuestra conocimiento de las competencias y actividades de la ADA, en base a lo cual se plantean posibles necesidades y objetivos a cumplir para cubrirlas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	35/52	



5.16. SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.5 puntos.

5.16.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se enumeran y describen, aunque brevemente los diferentes pilares de la prestación del servicio.

Se da una lista de herramientas para el desarrollo de distintas actividades.

5.16.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se citan algunos estándares de gestión de proyectos que implementan y se propone una norma ISO en particular para definir e implementar el modelo de Gobierno del Servicio.

Se describe una estructura organizativa para la gestión, dirección y coordinación basado en comités (ejecutivo, operativo y en perfiles específicos de gestión).

5.16.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Propuesta bien alineada con las exigencias del pliego en la que se propone una metodología propia que tiene como objetivo lograr un cambio en la visión y conducta del alumno, conformada por diversas técnicas dentro de un proceso de mejora continua. Se plantean planes adaptados a la necesidad real y se describen distintos perfiles que intervendrían en las actividades formativas y se describen las fases del ciclo, en el cual se tienen en cuenta los aspectos normativos que afectan a la ADA así como el análisis de la efectividad.

Se describen materiales docentes.

5.16.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	36/52	



Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se describen diversas acciones adicionales (gamificación, merchandising, concienciación en familia) de interés que encajan en lo esperado.

5.16.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Basado en la monitorización y medición continua que permite trabajar en un modelo de gestión de la calidad medible, auditable y que controla los riesgos, aunque no está exactamente orientado a la gestión de la formación y concienciación.

5.16.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se tiene en cuenta las medidas y proyectos que la ADA tiene en su hoja de ruta para el desarrollo de la estrategia de ciberseguridad de Andalucía y se indica que se proporcionarán recomendaciones específicas y proactivas para alcanzar los objetivos.

5.17. SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 19.25 puntos.

5.17.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se expone el modelo de prestación para actividades dirigidas tanto a personal técnico como general.

Se ofrece un catálogo de servicios formativos variado.

Se establecen perfiles de RRHH bien diferenciados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	37/52	



Proponen el uso de plataforma de Gestión de proyecto propia y también el uso de una plataforma de formación basada en una muy común de software libre, pero con mejoras propias, así como otros recursos adicionales (gamificación, web dudas, equipamiento herramientas de comunicación).

5.17.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone un modelo sólido y reconocido internacionalmente para la definición de procesos y buenas prácticas en la gestión de servicios de tecnologías de la información, aunque sin embargo no se profundiza en el mismo.

5.17.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Con buen ajuste a los pliegos, detalla las diferentes acciones formativas y de concienciación que se proponen como catálogo inicial.

Podría haber desarrollado en mayor profundidad la propuesta a nivel general.

5.17.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se recoge un amplio abanico de opciones que están bien descritas y aportan valor siendo algunas de ellas innovadoras respecto al resto de ofertas, como por ejemplo la realización de acciones de concienciación en medios de comunicación autonómicos.

5.17.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	38/52	



El conjunto de medidas propuestas es amplio y está bien explicado. Algunas de ellas son novedosas respecto a las de otras ofertas, como puede ser la de formar al equipo de trabajo sobre el propio proyecto.

5.17.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone una estrategia de personalización basada en: Flexibilidad en la Entrega de Formación, Colaboración Continua con la ADA

5.18. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 14.75 puntos.

5.18.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se describen una serie de objetivos particulares encaminados a que se mitiguen los riesgos de ciberseguridad incluyendo los de incumplimiento normativo, lo cual abarca la FyC.

Se considera la mejora continua como uno de los pilares del servicio.

Se describen hitos del plan de trabajo para dar el adecuado servicio, así como los cuadros de mando e informes de seguimiento. Se enumeran los principales entregables del modelo de servicio propuesto.

Se valora positivamente la capacitación del equipo profesional propuesto, relacionada con el ámbito del proyecto.

5.18.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Modelo completo y bien descrito basado en la creación de un comité conjunto de seguimiento que se reúne periódicamente para controlar el estado del servicio.

5.18.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	39/52	



Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Basado en la mejora continua, se adecúa a las necesidades. Parte de la determinación del nivel de conocimiento de los alumnos para adaptar la formación y se propone la recogida de información para ver la efectividad e impacto.

Se enumeran los diferentes temas tratar relacionados con riesgos tecnológicos y de ciberseguridad y incluyendo casos prácticos para diferentes perfiles de alumno (ciudadanía, personal general, personal TIC) así como los diferentes formatos formativos.

No se mencionan mecanismos de evaluación

5.18.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

- Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.
- No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.
- El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

No se recogen de forma específica otro tipo de actividades más allá de las descritas en el apartado de Metodología de Trabajo.

5.18.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se propone un proceso de mejora continua basado en la obtención de información a través de encuestas de satisfacción y calidad

Modelo basado en buenas prácticas y estándares de calidad que permita identificar, supervisar y controlar las actividades y proporcione evidencias de que se han realizado. Se indican los objetivos a cumplir.

5.18.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	40/52	



Se indica que se tiene conocimiento de la complejidad de los organismos, políticas, procedimientos y normativas, y que ese conocimiento servirá de base para las propuestas y planes de trabajo, particularizando las actividades a desarrollar.

5.19. UTE INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS INGENIA SA AVANTE FORMACIÓN, S.L

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 25 puntos.

5.19.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se realiza una propuesta coherente respecto al modo de funcionamiento del equipo de de trabajo dentro de la UTE BABEL-AVANTE, con una Jefatura de Proyecto (Coordinación) y una dirección técnica de los trabajos por parte de la ADA.

Se proponen reuniones semanales y elaboración de cuadros de mando que se considera adecuados como modelo de seguimiento de la prestación del servicio

Se muestra el organigrama del equipo de trabajo y se proponen diversas herramientas para desarrollo de contenidos formativos, impartición de estos y para gestión/seguimiento del proyecto del proyecto.

5.19.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se propone una metodología ágil para adecuar las entregas a las necesidades de la Agencia de forma más rápida y flexible, integrando así la mejora continua en cada sprint. La oferta incluye buen detalle de la gestión específica destacando la gestión de riesgos del proyecto.

5.19.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	41/52	



El desarrollo de la metodología de trabajo es completo respecto a las especificaciones requeridas y con un nivel de detalle alto, la propuesta incluye elementos adicionales que destacan sobre otras ofertas como puede ser la integración con Andalucía Vuela.

5.19.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se incluye y detalla en la propuesta un conjunto amplio de actividades complementarias. Entre ellas podemos encontrar algunas que efectivamente aportan valor añadido, como las relativas a ranking, o a itinerario visual.

5.19.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

La propuesta muestra buen conocimiento del objetivo que se busca.

Se indica que se dispone de certificación de calidad específica de formación.

Se indica que los contenidos digitales contemplan el cumplimiento de normativa reconocida sobre calidad de los materiales educativos digitales.

Se propone la creación de comités de seguimiento y control de la calidad que hará una revisión permanente de indicadores clave.

5.19.6. Adaptación a necesidades y características de ADA


Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta contempla la adaptación de las actividades a las exigencias normativas que afectan a la ADA.

Se indica que proporcionará a la ADA el soporte y la documentación que sea necesaria para cumplir con los procedimientos asociados a la justificación de fondos.

5.20. UTE METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL DOLBUCK, SOCIEDAD LIMITADA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	42/52	



El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.5 puntos.

5.20.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

En general la descripción de la oferta proporciona un nivel de información adecuado: se expone en detalle el curriculum de servicio de las empresas que componen la UTE, se explica el modelo de relación con la ADA y los distintos roles que intervienen en el proceso, se detallan algunas plataformas formativas y de concienciación a utilizar, se propone la creación de un programa formativo, adaptado a las necesidades concretas, previa evaluación de la situación actual, la metodología propuesta incluye las etapas previstas y se enmarca en un ciclo de mejora continua.

5.20.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se plantea un rol de Coordinación de Servicios (proveedor) con la ADA, encargado de asegurar que se cumplen los requisitos del contrato y un Coordinador Técnico del proveedor (rol asignado al jefe del proyecto) que se relacionaría con la Dirección del Proyecto de ADA

Se propone la creación de un Comité Operativo, para realizar el seguimiento y control de la ejecución del servicio conformado por la dirección de Proyecto y el Coordinador Técnico y de un Comité de Dirección para gobernar y gestionar el contrato y todos los aspectos estratégicos y tácticos del servicio, compuesto por el Responsable del Contrato, el Coordinador del Servicio y el Coordinador Técnico.

Se proponen reuniones diarias de seguimiento entre la Dirección y la jefatura del proyecto, así como otra mensuales y trimestrales de más alto nivel

Se propone la creación de Grupos de Coordinación con los integrantes designados por Dirección de proyecto, con cuatro niveles: planificación, comunicación, formación y cambios.

El modelo propuesto es muy completo, aunque se considera que puede ser redundante asignar al jefe de proyecto más de un rol y la creación de grupos de coordinación adicionales a los comités que ya se definen y a los roles de Coordinación de Servicios y Coordinación Técnica.

5.20.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	43/52	



Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

La propuesta se alinea con las exigencias del pliego. Se propone identificar las necesidades en base a un análisis de los riesgos para el negocio con objeto de tratarlo y reducirlo.

La propuesta se alinea con las exigencias del pliego, además de estar bien expuesta y con concreción.

Se propone identificar las necesidades en base a un análisis de los riesgos para el negocio con objeto de tratarlo y reducirlo.

Se propone un ciclo de mejora continua que tras el diseño e implementación del plan de concienciación, mide su eficiencia mediante pruebas de ingeniería social, para posteriormente analizar los resultados e implantar mejoras.

5.20.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se propone solo la realización de simulación de ataques de phishing.

5.20.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Se enumeran algunas métricas que se recogerán para analizar la calidad del servicio prestado y algunos de los tipos de indicadores y métricas con las que se suele contemplar la monitorización del éxito y la eficacia de las acciones formativas y de concienciación

5.20.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se observan una serie de aspectos relativos a la particularización, entre los que podemos encontrar de interés

- La identificación y clasificación de riesgos de seguridad relacionados con las personas, con el fin de mejorar su seguridad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	44/52	



- Facilitar el acceso a certificaciones y acreditaciones reconocidas en el ámbito de la ciberseguridad
- Consideraciones respecto a la Privacidad y Protección de Datos
- Consideraciones respecto a determinados objetivos o colectivos.

5.21. UTE PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L. ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.5 puntos.

5.21.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se plantea un modelo de aprendizaje basado en adquirir competencias, activo y participativo.

Los objetivos de aprendizaje se fijan y se evalúa de forma continua incluyendo la resolución de contenidos prácticos.

Se propone una estructura formativa modular, que puede impartirse online (se propone plataforma que puede seguirse desde el móvil, pero no se especifica cual), híbrida, o presencial y cuyos contenidos se actualizan permanentemente.

5.21.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

El modelo de gestión que se propone es básico y su descripción escueta.

5.21.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Propuesta bastante completa que define una metodología en tres fases (planificación, desarrollo y evaluación). Se parte de una reunión o reuniones de arranque y revisión de objetivos junto con un Plan director consensuado.

El desarrollo de los servicios se gestiona a través de una Secretaría Técnica del programa que se encarga de: gestionar el alumnado, los espacios y medios materiales, la coordinación docente. La impartición de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	45/52	



cursos se indica que se hará en módulos presenciales, aunque se enumeran y describen otro tipo de actividades complementarias que pueden programarse.

Se propone un modelo de evaluación continua del alumnado y acciones de control de la ejecución.

Al final de cada acción se elabora un informe final de su ejecución, así como un otro informe similar tras la finalización del programa formativo completo.

5.21.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se incluyen actividades variadas que incluyen programas de certificación profesional reconocidos internacionalmente.

5.21.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se propone la evaluación continua de la relevancia de los contenidos formativos, así como su actualización constante. Se tiene en cuenta la satisfacción de los participantes como mecanismo de análisis y mejora. Se indica que se establecerán indicadores clave y evaluación de resultados.

5.21.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se enumeran las necesidades de la ADA, y se enumeran una serie de objetivos y actividades para cubrirlas.

Contempla desde el inicio del proyecto poner el foco en todos los requisitos administrativos exigidos para dar cumplimiento a los Fondos Europeos

5.22. VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 20,5 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	46/52	



5.22.1. Modelo general de prestación del servicio

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se recogen en la propuesta los diferentes apartados que figuran en el PPT.

Se contempla una gestión adecuada del proyecto que contempla la planificación, actividades de coordinación y de seguimiento de los ANS continuas. El servicio y los materiales formativos incorporan elementos innovadores .

5.22.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

El modelo propuesto de gestión se considera adecuado y completo a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto. Propone por ejemplo la creación de un comité de seguimiento del proyecto integrado al menos por el Director de Proyecto, el Jefe de Proyecto y consultores expertos.

5.22.3. Metodología de trabajo

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta responde a las exigencias, parte de una evaluación de necesidades con la participación de los distintos interesados, como fase previa al diseño del plan formativo. La implementación del plan recoge el desarrollo de los materiales formativos, la coordinación de actividades y la impartición. Se propone evaluar las acciones realizadas, un informe o memoria final de cada una y establecer indicadores que permitan una mejora continua.

5.22.4. Descripción y detalle de otras actividades propuestas en el ámbito objeto del lote

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	47/52	



Se recogen los distintos tipos de actividades definidas en el PPT, incluyendo el material para el alumnado o la posibilidad de formación a través del móvil.

Además, se incluyen propuestas de acciones formativas innovadoras, como proporcionar acceso a los alumnos a una biblioteca digital de recursos relacionados con la temática de la formación y plataformas de microaprendizaje que facilitan el acceso rápido a información relevante y reducen el tiempo de búsqueda.

5.22.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se propone la constitución de una Oficina de Seguimiento y Calidad independiente del equipo de formación. Esta Oficina realizará tareas que garanticen los requisitos exigidos por los fondos europeos. Se propone la realización de auditorías de calidad. Se propone ciclo de trabajo de mejora continua. Se propone la recogida de indicadores que permitan evaluar las acciones formativas.

5.22.6. Adaptación a necesidades y características de ADA

Se ha valorado con 2.5 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Ofrece formadores actualizados permanentemente. Propone enfoque multinivel para llegar a todos los niveles organizativos.

Enfocado desde el inicio a cumplir con las exigencias de los Fondos Europeos.

Ofrece apoyo a la Unidad de seguridad TIC de la ADA y a otros organismos para adaptar sus programas formativos.

6. RESUMEN DE LA VALORACIÓN

A tenor del análisis y puntuaciones descritas en el apartado anterior, la valoración total, sobre los 35 puntos asignados a criterios sujetos a juicio de valor, es la que resulta de la suma de las puntuaciones de todos los criterios, y se muestra en la tabla siguiente.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	48/52	



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	49/52	



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

	CRITERIOS						SUBTOTAL CRITERIOS JUICIO VALOR
	VAL-1	VAL-2	VAL-3	VAL-4	VAL-5	VAL-6	
	Modelo general de prestación del servicio	Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto	Metodología de trabajo	Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas	Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio	Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades	
Máx	6	6	6	6	6	5	35
AENOR CONOCIMIENTO SLU	3	3	4,5	4,5	3	2,5	20,5
CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SURSA	4,5	0	1,5	3	1,5	2,5	13
CIPHERBIT SL	1,5	1,5	3	3	1,5	3,75	14,25
DELOITTE ADVISORY SL	4,5	1,5	3	3	1,5	1,25	14,75
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	4,5	4,5	3	3	3	1,25	19,25
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL	1,5	1,5	3	0	1,5	1,25	8,75
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	4,5	4,5	3	1,5	3	2,5	19
GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA	1,5	4,5	3	4,5	1,5	1,25	16,25

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	50/52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	4.5	3	6	4.5	4.5	3	2.5	23.5
INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA	1.5	0	1.5	3	1.5	1.5	2.5	10
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SL	1.5	6	3	4.5	3	3	2.5	20.5
JOSE LUIS FIGUERAS VICENTE (Memorándum Multimedia S.L.)	1.5	1.5	1.5	0	1.5	1.5	1.25	7.25
MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	3	3	3	4.5	1.5	1.5	0	15
PRICEMATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL	1.5	4.5	3	4.5	1.5	1.5	2.5	17.5
Saucí Asesores SL	1.5	1.5	1.5	1.5	3	3	2.5	11.5
SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA	1.5	3	4.5	3	3	3	2.5	17.5
SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	4.5	1.5	3	4.5	4.5	4.5	1.25	19.25
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA	4.5	3	3	0	3	3	1.25	14.75
UTE INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS INGENIA SA AVANTE FORMACION, SL	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	2.5	25
UTE METODOS Y TECNOLOGIA	4.5	3	4.5	1.5	1.5	1.5	2.5	17.5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	51/52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

DE SISTEMAS Y PROCESOS SL DOLBUCK, SL								
UTE PROXXA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L. ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL	3	1,5	4,5	3	3	2,5	17,5	
VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	3	3	3	4,5	4,5	2,5	20,5	

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo: Eloy Rafael Sanz Tapia

Jefe del Servicio de Ciberseguridad

Fdo: Gabriel Ángel de la Cuesta Padilla

Gabinete de Seguridad y Calidad
Servicio de Ciberseguridad

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA	FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP5SMJ9ZSDK46WYVZLPV3RJYU	PÁGINA	52/52